

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS	Código: M-TIC-1400-170-021
		Versión: 0.0
		Página 1 de 11

MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

2022

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS</p>	Código: M-TIC-1400-170-021
		Versión: 0.0
		Página 2 de 11

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS.....	¡Error! Marcador no definido.
4. RESPONSABLE.....	3
5. CONDICIONES GENERALES.....	3
6. DOCUMENTOS REFERENCIA.....	4
7. NORMATIVIDAD.....	4
8. DESARROLLO Y/O DESCRIPCIÓN.....	4
8.1. INGRESO PAGINA.....	4
8.2. REGISTRO EMPRESA.....	4
8.3. REGISTRO EQUIPO.....	5
8.4. REGISTRO ACTIVIDAD.....	7
8.5. DUDAS Y/O RECLAMOS.....	10
9. CONTROL DE CAMBIOS.....	10

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS</p>	Código: M-TIC-1400-170-021
		Versión: 0.0
		Página 3 de 11

1. OBJETIVO

Brindar los pasos para realizar correctamente el registro de instalación de Desfibriladores Externos Automáticos y registro de manipulación del mismo.

2. ALCANCE

El documento aplica a los funcionarios encargados de realizar el registro de instalación y manipulación de Desfibriladores.

3. DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS

- Desfibrilador Externo Automático (DEA): Dispositivo médico electrónico portátil, dotado de electrodos destinados a generar y aplicar pulsos intensivos que puede descargar una corriente al corazón a través del tórax, para que este detenga la fibrilación ventricular y permita que el corazón vuelva a uno normal saliendo del paro y a su vez garantice el ritmo cardíaco viable del paciente. (Ley 1831 de 2017)
- Respondiente: Persona capacitada que en forma solidaria decide participar en la atención inicial de alguien que ha sufrido una alteración de la integridad física y/o mental, puede o no ser un profesional de la salud. Activará el SEM, apoyará en la valoración de los riesgos asociados al evento y brindará ayuda inicial al afectado. (Resolución 926 de 107)
- Estandarizar: La estandarización es el proceso de ajustar o adaptar características en un producto, servicio o procedimiento; con el objetivo de que éstos se asemejen a un tipo, modelo o norma en común.
- Legislación: Conjunto de leyes por las cuales se regula un Estado o una actividad determinada.

4. RESPONSABLE

El encargado de este registro es la Secretaría de Salud y Ambiente del municipio de Bucaramanga.

5. CONDICIONES GENERALES

- Diligenciamiento Anexo Técnico No. 1 (Formulario de reporte de instalación de Desfibrilador Externo Automático DEA en lugar con alta afluencia del público) https://dea.bucaramanga.gov.co/aFrame/_anexos/Formulario%20de%20reporte%20de%20instalacion%20DEA-1.pdf
- Diligenciamiento Anexo Técnico No. 2 (Formulario de reporte uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA) en ambiente extrahospitalario) [https://dea.bucaramanga.gov.co/aFrame/_anexos/Formulario%20para%20reporte%20uso%20de%20\(DEA\)%20en%20ambiente%20extrahospitalario-2.pdf](https://dea.bucaramanga.gov.co/aFrame/_anexos/Formulario%20para%20reporte%20uso%20de%20(DEA)%20en%20ambiente%20extrahospitalario-2.pdf)

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS</p>	Código: M-TIC-1400-170-021
		Versión: 0.0
		Página 4 de 11

- Diligenciamiento Anexo Técnico No. 3 (Formulario de inscripción y desarrollo de simulacro de DEA) <https://dea.bucaramanga.gov.co/aFrame/anexos/Formulario%20de%20inscripci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20de%20simulacro%20de%20DEA-3.pdf>

6. DOCUMENTOS REFERENCIA

N/A

7. NORMATIVIDAD

- Decreto 1465 de 2019
- Ley 1831 de 2017
- Resolución 3316 de 2019
- Resolución Municipal 011 de 2022.
- Ordenanza 061
- Decreto 034 de 2019
- Resolución 065 de 2021

8. DESARROLLO Y/O DESCRIPCIÓN

Registro de instalación Desfibriladores Externos Automáticos

8.1. INGRESO A LA PÁGINA

Para ingresar al módulo de registro de instalación desfibriladores externos automáticos debe dar clic en el siguiente enlace: <https://dea.bucaramanga.gov.co/>

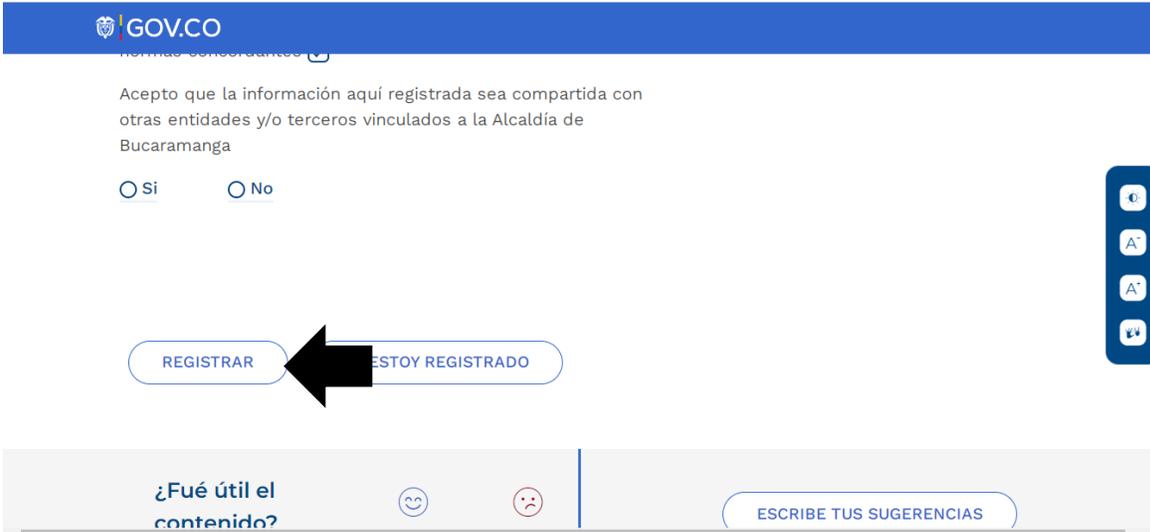
8.2. REGISTRO EMPRESA

Posterior a ingresar al link mencionado anteriormente se debe registrar la empresa dando clic como se evidencia en la siguiente imagen.



The screenshot shows the dea.gov.co website interface. At the top, there is a blue header with the GOV.CO logo. Below the header, there is a text box containing legal references: "1465 de 2019, Ley 1831 de 2017, Resolución 3316 de 2019 y Resolución Municipal 011 de 2022 (ver aquí) o las norma que las modifiquen o sustituyan." Below this, there are two main buttons: "Registrar Empresa" and "Ingresar al sistema". The "Registrar Empresa" button is highlighted with a black arrow pointing to it. The "Registrar Empresa" button contains the text: "Inicie el trámite de registro de Implementación de los Desfibriladores Externos Automáticos – DEA" and "Formulario para registro de empresas". The "Ingresar al sistema" button contains the text: "Consulte el estado de su registro ante la Alcaldía de Bucaramanga" and "Inicio de sesión" and "Recuperar contraseña". On the right side of the page, there is a vertical navigation bar with icons for home, search, and other functions.

Una vez ingresa se deben diligenciar todos los datos solicitados y dar clic en registrar para posteriormente iniciar sesión.



Nota: Para poder registrar la empresa se debe diligenciar en totalidad los datos solicitados, de lo contrario el sistema no le permitirá el registro.

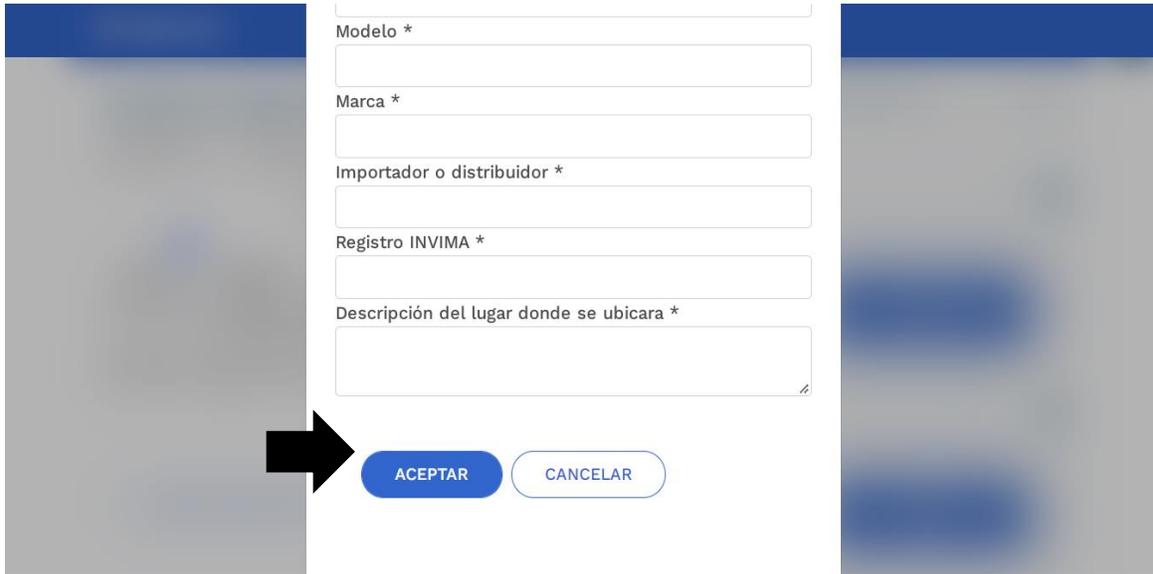
8.3. REGISTRO EQUIPO

Para registrar un equipo se debe dar clic en el siguiente botón (+REGISTRAR EQUIPOS DEA)

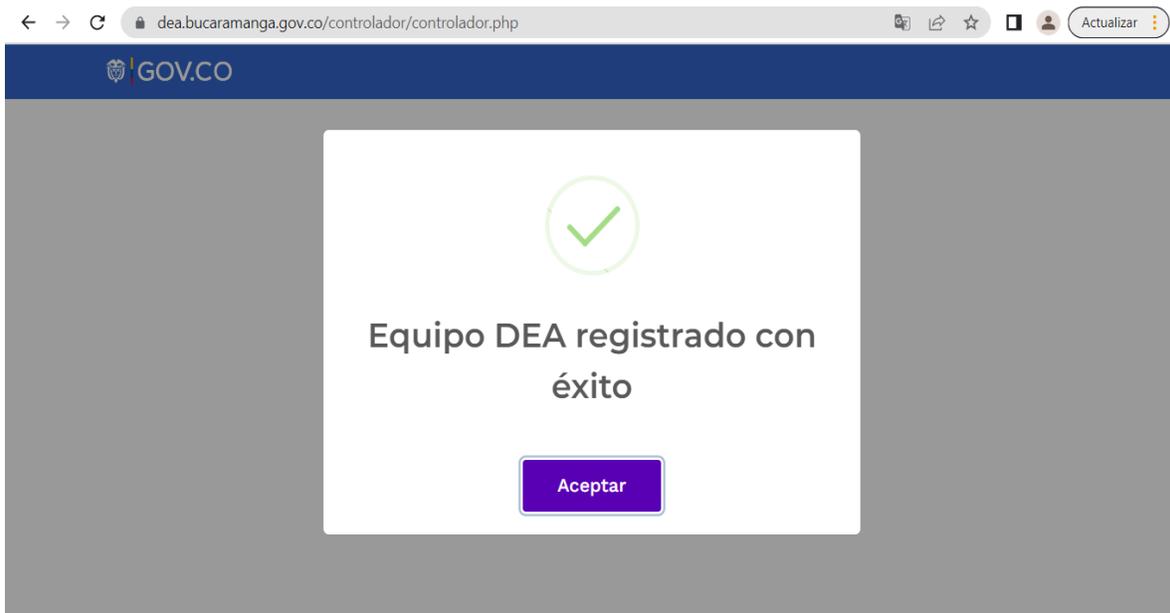


	MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS	Código: M-TIC-1400-170-021
		Versión: 0.0
		Página 6 de 11

Una vez se da clic lo va a direccionar al registro del equipo como se evidencia en la siguiente imagen.



Nota: Se debe anexar en totalidad los datos solicitados por el sistema y posterior a esto dar clic en aceptar y para evidenciar que quedó registrado correctamente debe aparecer el siguiente mensaje.



Una vez registrado el equipo DEA, en la pagina principal aparecerán todos aquellos equipos registrados, como se muestra a continuación:

	MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS	Código: M-TIC-1400-170-021
		Versión: 0.0
		Página 7 de 11

Equipos registrados por la empresa

MOSTRAR REGISTROS Buscar:

Serial	Modelo	Marca	Importador	R INVIMA
77889988	SONY	ERICSON	HUGO INVERSIONES	223366554

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 [Anterior](#) 1 [Siguiente](#)

ANEXOS REGISTRADOS

8.4. REGISTRO DE REPORTE DE USO, INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE SIMULACRO Y REGISTRO DE CERTIFICADO PRIMER RESPONDIENTE.

Para este registro se deben tener en cuenta los formatos señalados en el numeral “*Condiciones generales*”

- Diligenciamiento Anexo Técnico No. 1 (Formulario de reporte de instalación de Desfibrilador Externo Automático DEA en lugar con alta afluencia del público) <https://dea.bucaramanga.gov.co/aFrame/anexos/Formulario%20de%20reporte%20de%20instalacion%20DEA-1.pdf>

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS	Código: M-TIC-1400-170-021
		Versión: 0.0
		Página 8 de 11

Formulario de reporte de Instalacion DEA-1.pdf 1 / 5 | 100% + | [Iconos]

ANEXO TÉCNICO N° 1 Formulario de reporte de instalación de Desfibrilador Externo Automático DEA en lugar con alta afluencia del público

REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS (DEA) (LEY 1831 DEL 12 DE MAYO DE 2017)		
REPRESENTANTE LEGAL		
Nombre completo: (1)	Documento de identificación: (2)	
COMUNICA LA EXISTENCIA DE () DESFIBRILADOR/ES EXTERNO/S UBICADOS EN:		
Nombre: (3)		
Dirección: (4)		
Código Postal: (5)		
Ciudad o municipio: (6)		
Departamento: (7)		
DECLARACIÓN: (8)	TIPO DE INSTALACIÓN: (9)	TIPO DE ESPACIO O LUGAR DE ALTA AFLUENCIA DE PÚBLICO (10)
<input type="checkbox"/> Instalación	<input type="checkbox"/> Obligatoria	De conformidad con el acto administrativo municipal, indique el tipo de espacio o lugar de

- Diligenciamiento Anexo Técnico No. 2 (Formulario de reporte uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA) en ambiente extrahospitalario) ([https://dea.bucaramanga.gov.co/aFrame/_anexos/Formulario%20para%20reporte%20uso%20de%20\(DEA\)%20en%20ambiente%20extrahospitalario-2.pdf](https://dea.bucaramanga.gov.co/aFrame/_anexos/Formulario%20para%20reporte%20uso%20de%20(DEA)%20en%20ambiente%20extrahospitalario-2.pdf))

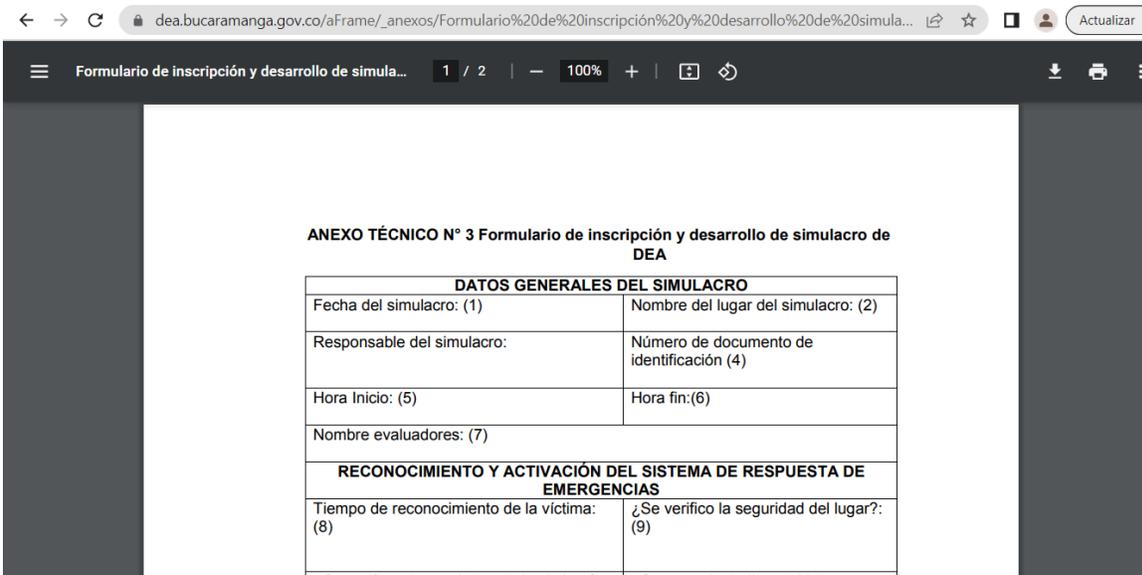
dea.bucaramanga.gov.co/aFrame/_anexos/Formulario%20para%20reporte%20uso%20de%20(DEA)%20en%20am... Actualizar

Formulario para reporte uso de (DEA) en ambien... 1 / 3 | 100% + | [Iconos]

ANEXO TÉCNICO N° 2 Formulario de reporte uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA) en ambiente extrahospitalario

Fecha del evento: (1)	Nombre del lugar del evento: (2)
DATOS DE LA PERSONA ATENDIDA EN EL EVENTO	
Nombre completo: (3)	
Tipo de documento de identificación: (4)	Número de documento de identificación: (5)
Edad: (6)	Sexo: (7) Hombre ____ Mujer ____
Asegurador en Salud: (8)	
DATOS DEL EVENTO EN DONDE SE UTILIZÓ EL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO – DEA	
Nombre de la persona que utilizó el DEA: (9)	

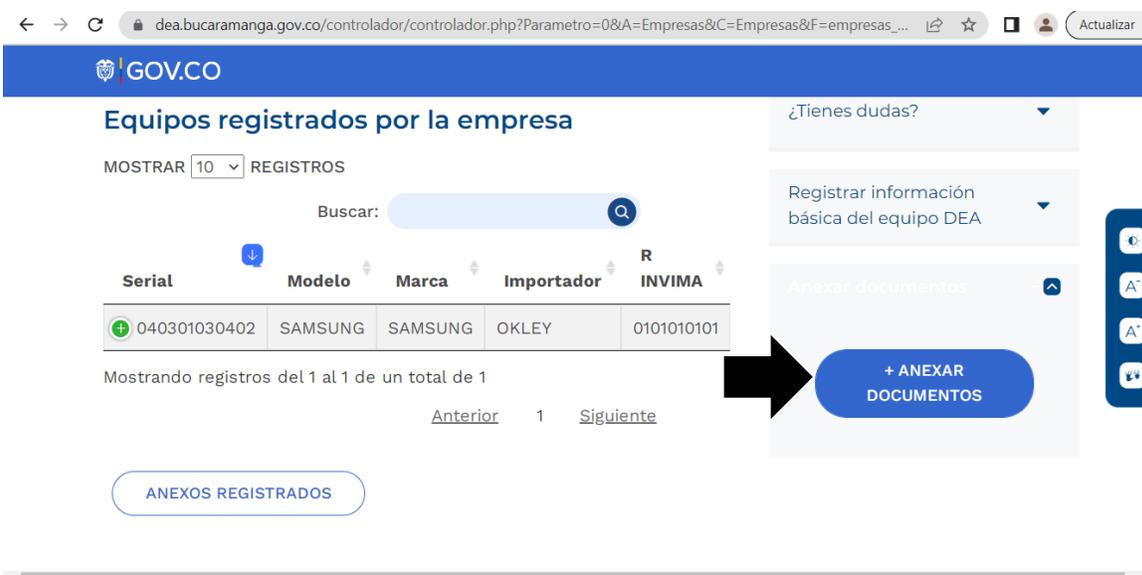
- Diligenciamiento Anexo Técnico No. 3 (Formulario de inscripción y desarrollo de simulacro de DEA) (https://dea.bucaramanga.gov.co/aFrame/_anexos/Formulario%20de%20inscripci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20de%20simulacro%20de%20DEA-3.pdf)



ANEXO TÉCNICO N° 3 Formulario de inscripción y desarrollo de simulacro de DEA

DATOS GENERALES DEL SIMULACRO	
Fecha del simulacro: (1)	Nombre del lugar del simulacro: (2)
Responsable del simulacro:	Número de documento de identificación (4)
Hora Inicio: (5)	Hora fin:(6)
Nombre evaluadores: (7)	
RECONOCIMIENTO Y ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE RESPUESTA DE EMERGENCIAS	
Tiempo de reconocimiento de la víctima: (8)	¿Se verifico la seguridad del lugar?: (9)

Una vez diligenciado el formato según corresponda la actividad deseada, se debe cargar en el botón anexar documentos como se evidencia en la siguiente imagen.



Equipos registrados por la empresa

MOSTRAR REGISTROS

Buscar:

Serial	Modelo	Marca	Importador	R INVIMA
040301030402	SAMSUNG	SAMSUNG	OKLEY	0101010101

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1

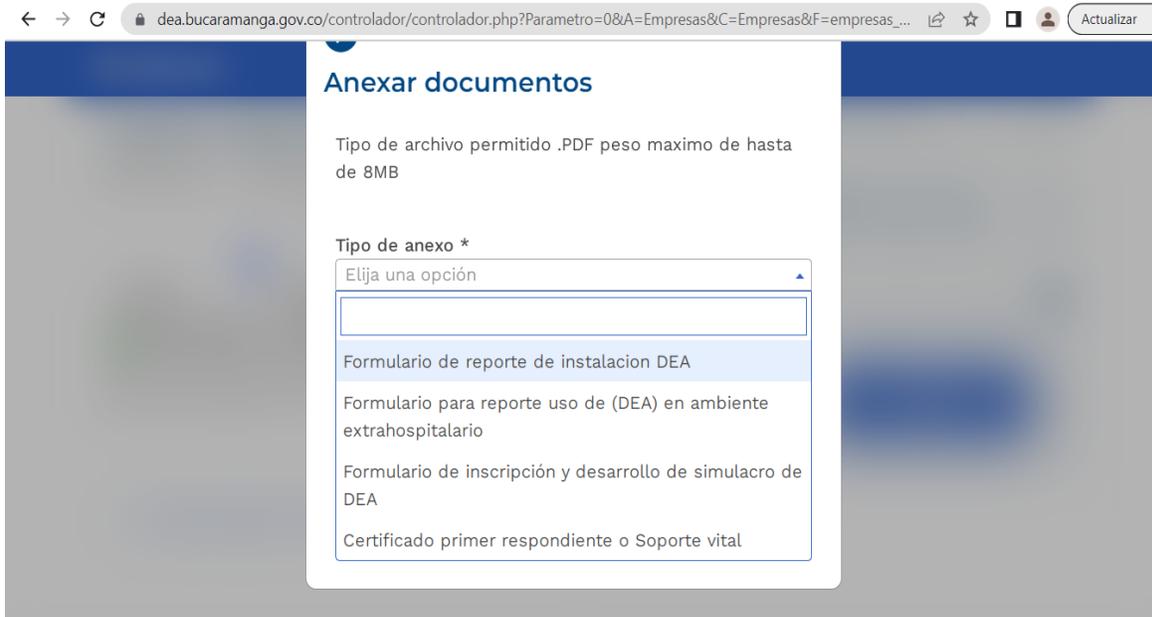
[Anterior](#) 1 [Siguiente](#)

[ANEXOS REGISTRADOS](#)

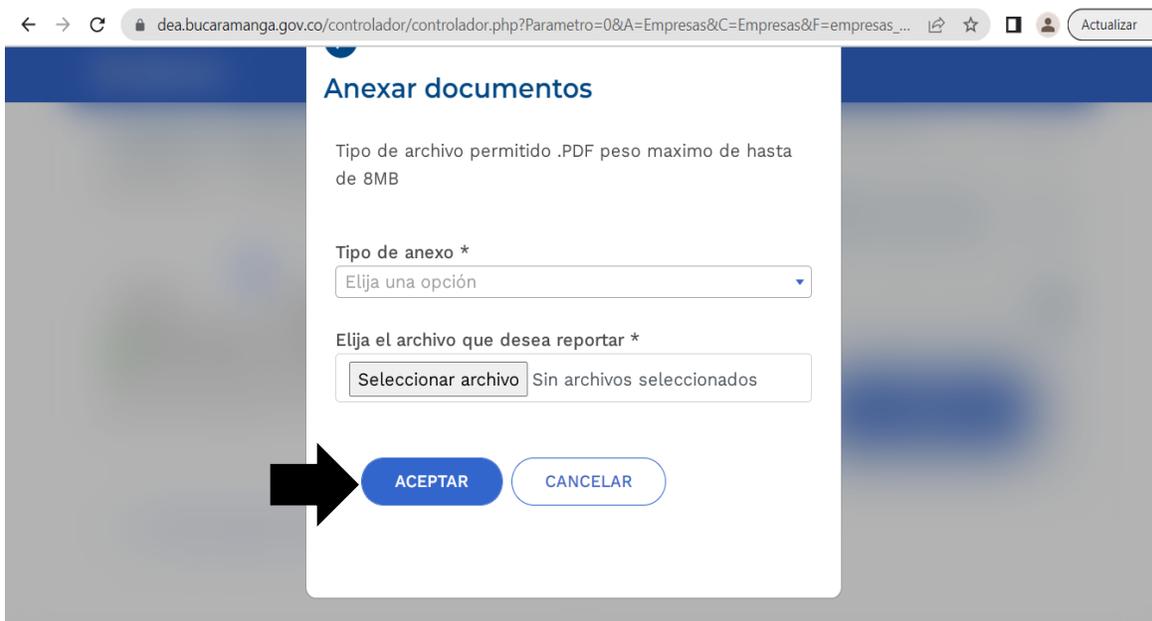
+ ANEXAR DOCUMENTOS

Una vez se da clic en (ANEXAR DOCUMENTOS), se debe dar señalar en tipo de anexo y cargar el formato debidamente diligenciado.

	MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS	Código: M-TIC-1400-170-021
		Versión: 0.0
		Página 10 de 11



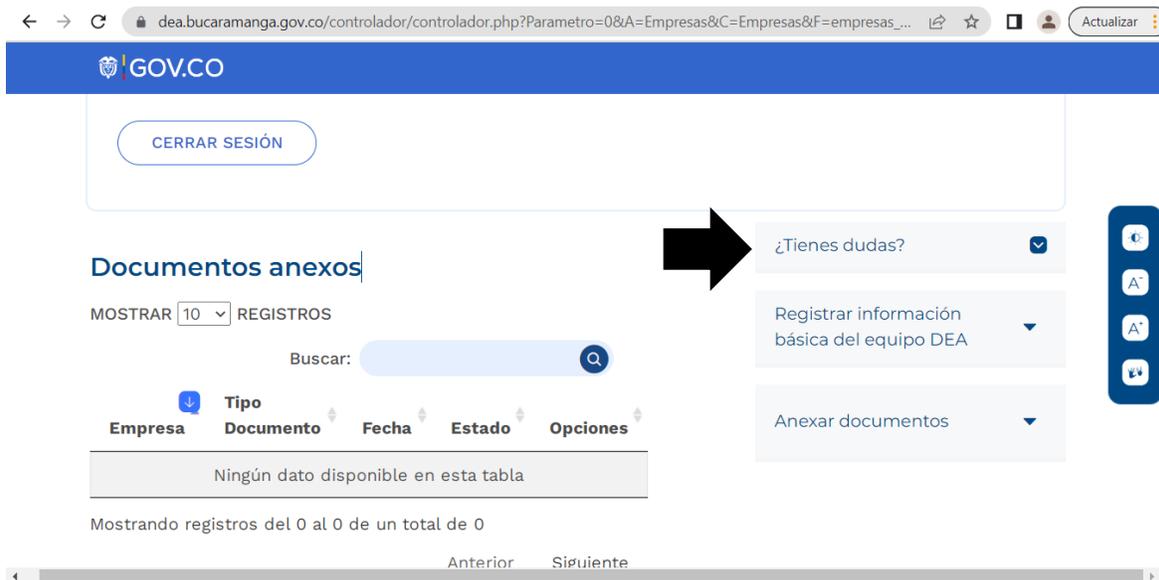
Se debe tener en cuenta que para cargar el formato se debe dar clic en el botón seleccionar archivo y de esta manera cargarlo, dando aceptar para finalizar esta operación (tener en cuenta que el formato debe estar en .pdf para poder ser cargado).



8.5. DUDAS Y/O RECLAMOS

	MANUAL DE USUARIO REGISTRO DE INSTALACIÓN DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS	Código: M-TIC-1400-170-021
		Versión: 0.0
		Página 11 de 11

Para cualquier duda y/o reclamo dar clic en el botón “¿TIENES DUDAS?” y de esta manera se contactará con contactenos@bucaramanga.gov.co, para remitir las mismas.



The screenshot shows a web browser window with the URL `dea.bucaramanga.gov.co/controlador/controlador.php?Parametro=0&A=Empresas&C=Empresas&F=empresas_...`. The page header includes the GOV.CO logo and a 'CERRAR SESIÓN' button. The main content area is titled 'Documentos anexos' and features a search bar, a table with columns 'Empresa', 'Tipo', 'Documento', 'Fecha', 'Estado', and 'Opciones', and a message 'Ningún dato disponible en esta tabla'. A sidebar menu on the right contains three items: '¿Tienes dudas?' (checked), 'Registrar información básica del equipo DEA', and 'Anexar documentos'. A black arrow points from the '¿Tienes dudas?' button in the sidebar to the text above.

9. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
0.0	Original	Septiembre-22-2022